

FUNDAMENTOS:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de esta Honorable Cámara el "Primer Congreso de IA en el Sistema Educativo", que se llevará a cabo el día jueves 16 de mayo en la ciudad de Villaguay.

El Congreso de Inteligencia Artificial en el Sistema Educativo se enmarca en la ley nacional y provincial de educación para dar respuesta a la demanda sobre la IA en la sociedad, y en particular en el campo educativo. Su enfoque permitirá a los cursantes explorar tendencias, analizar desafíos éticos y sociales y promover la colaboración interdisciplinaria en el desarrollo de una IA responsable.

El mencionado evento busca abordar los avances tecnológicos de la IA y también reflexionar sobre su impacto ético y social, promoviendo una colaboración interdisciplinaria que conduzca a un desarrollo más responsable y humano de esta tecnología.

La organización del Congreso está a cargo de la Municipalidad de Villaguay a través de la Dirección de Educación. Tal como se mencionó con anterioridad, se llevará a cabo el día jueves 16 de mayo de 8:30h a 15:00h en el Centro de Convenciones "Papa Francisco".

En virtud de lo expuesto, es que solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente proyecto.

Senador Juan Pablo COSSO
Departamento Villaguay

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE
ENTRE RÍOS**

D E C L A R A :

PRIMERO: De interés legislativo el "Primer Congreso de IA en el Sistema Educativo", que tendrá lugar el día 16 de mayo en la ciudad de Santa Rosa de Villaguay.

SEGUNDO: Comuníquese a los organizadores y a la Municipalidad de Villaguay.

Senador Juan Pablo COSSO
Departamento Villaguay